

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Lunes 26 de Julio de 1909.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.946.

La guerra de Melilla.

Del enviado especial de EL GUADALETE Sr. Brocardo
EN EL TEATRO DE LA TRAGEDIA

Melilla 21 de Julio 1909.

Las reflexiones, las ideas que acuden a la mente del cronista en el momento que se dispone a emborrillar cuartillas para informar a los lectores del EL GUADALETE, de los luctuosos sucesos que se están desarrollando a la vista de esta plaza, no pueden ser más amargas, más pesimistas.

Cuatro días se han transcurrido desde el asalto que las hordas rifeñas dieron el pasado Domingo al Campamento, que en el monte denominado Yibel-Ahmed-Ben-el-Hach, ocupa con sus tropas el heroico general de división D. José Marina y Vega: cuatro días en que no ha cesado el fuego de cañón y fusilería: cuatro días, durante los cuales no han descansado un momento, puede decirse, los bravos defensores de las posiciones ocupadas: cuatro días de ansiedad, de sobresalto, de zozobra constante para las familias de los que luchan por la patria, a 11 kilómetros de Melilla y a la vista de la plaza.

La lucha continúa, sigue la guerra: los roncidos estampidos de los cañones se suceden sin cesar: las ametralladoras, con su espeluznante tac-tac no cesan de enviar mortífero plomo a las trincheras enemigas; las descargas de fusilería continúan sin interrupción, sembrando de cadáveres el inhospitalario y árido suelo africano.

Los bravos defensores de los campamentos luchan sin tregua, sin descanso; no se acuerdan de la alimentación, desechan el sueño que acude a sus párpados; sólo piensan en batirse, en rechazar al bárbaro enemigo que les insulta, que les acosa, que les hiere; sólo se acuerdan de la muerte, de la Parca que se cierne sobre sus cabezas.

¡Pobres héroes! ¡Pobres defensores de la Bandera que sacrifican su tranquilidad y sus vidas en el cumplimiento del deber! Desde el Domingo 18, en que el combate dió principio, hasta la fecha en que escribo la presente crónica, no ha cesado, como antes digo, el tiroteo.

Los moros han recibido refuerzos, la harka ha aumentado su número con los contingentes que han enviado las kábilas de Temsaman y Beni-Urriaguél.

El número de combatientes en el bando enemigo se calcula en seis mil rifeños, que se mofan, se burlan de nuestros soldados en su rara manera de guerrear.

A las cinco de la tarde de ayer el fuego que durante todo el día dirigieron los moros sobre nuestras avanzadas, tomó tal incremento, tal impulso, que hubo momentos de verdadera angustia en la plaza, pues se creyó que el campamento situado a dos kilómetros del que ocupa el General Marina, a la derecha del de éste, en el sitio conocido por Sidi-Musa, no podría resistir las terribles acometidas de que era objeto.

¡Qué rudeza, que crueldad en el ataque!

El Teniente Coronel Sr. Pedreira, que manda el campamento citado, estuvo infatigable, trabajador, valiente. Durante la noche no cesó la metralla de esparcer sus plomos por el campo enemigo, quien a pesar de la lluvia de proyectiles que se le dirigía, tuvo la osadía bastante de aproximarse al campamento dos veces y destrozar el alambrado.

El General Marina, desde su campamento, sosteniendo en una mano la insignia nacional, la Bandera, y en la otra empuñando el revólver, alentaba a sus subordinados excitándoles al ataque.

A las voces de ¡Viva España! dadas por el General Marina, contestaban sus soldados con estruendosos ¡Vivas! seguidos de atronadoras descargas.

El campo rifeño parecía más bien el campo de la muerte. La noche era obscurísima; el teléfono que se colocó desde el campamento a la segunda caseta del ferrocarril había sido inutilizado por el enemigo; las fuerzas que se hallaban en otras posiciones no podían avanzar a prestar auxilio a las de los campamentos, so pena de exponerse a un grave descalabro. Los combatientes, pues, debían luchar por sí solos hasta que amaneciese el nuevo día.

La expectación entre el vecindario de Melilla era extraordinaria; una horrible ansiedad se apoderó del ánimo de todos y un profundo terror dominaba a los que habitaban en los barrios exteriores, pues entre aquellos circularon rumores de que los moros proyectaban un asalto a la plaza.

La situación actual de Melilla no puede continuar por más tiempo; urge ponerle un rápido remedio; que el Gobierno se preocupe de enviar un ejército numeroso y que este Cuerpo de ejército se dedique a ofender al enemigo y no estarse a la defensiva.

Los moros, en la presente ocasión han confirmado una vez más hasta qué grado llega su informalidad e instintos perversos; aquellos que más protestas de amistad hicieron a los españoles, aquellos que se ofrecieron a batirse al lado de nuestras tropas contra aquellas kábilas que estuvieran descontentas de la conducta seguida por España; aquellos que más agradecimiento debían a la hidalguía de nuestra desventurada nación, han sido los primeros en abandonarnos, y lo que es peor, en hacer armas contra nosotros.

En el combate reñidísimo, en la formidable batalla empezada ayer tarde a las cinco, han perdido la vida nuevos héroes nuevos soldados y un Capitán de Artillería; otros han resultado heridos, habiendo luchado unos y otros con valor esforzado, con arrojo sublime.

Ataque a los campamentos. — Fuego de los cañones. — Ametralladoras y fusilería. — El "Alonso Martín Pinzón". — Confidencias.

Como antes digo, durante todo el día de ayer nuestros campamentos se vieron molestados frecuentemente por los moros de la harka.

Estos se situaron en altura inmediata a la que ocupa el campamento que, al mando del Teniente Coronel señor Pedreira, se halla establecido a dos kilómetros aproximadamente, a la derecha, del del General Marina.

Desde dicha posición, los moros, que se habían atrincherado convenientemente tras la infinidad de chumberas que en aquella parte del campo existen, dirigían sobre nuestros soldados un fuego abridor.

El cronista, como en días anteriores, para observar mejor la marcha de la emocionante escena que se desarrollaba, se encontraba en el hipódromo, que es el centro de las operaciones.

El fuego continuaba, arreciando los tiros cada vez más; las balas enemigas caían sobre los campamentos españoles, produciendo al salir de los cañones de los fusiles que las enviaban, horrosos estampidos que el eco se en cargaba de repetir.

Los campamentos no cesaban tampoco de enviar granadas que, al estallar, distribuían sus cascotes por el árido monte, produciendo una doble y formidable detonación.

Las ametralladoras no cesaban de funcionar y la fusilería enviaba hacia las posiciones enemigas descargas cerradas que habían de sembrar el suelo de cadáveres.

Los de la harka no se arredraban; seguían atacando.

De cuando en cuando, ocultándose entre las sinuosidades del terreno, variaban de posición para burlar los disparos que les enviaban nuestras tropas.

Ocupaban nuevas posiciones y desde ellas hostilizaban a los campamentos, quienes al verse acosados por otras posiciones, enfilaban sus tiros hacia ellas.

Los que en el hipódromo nos hallábamos, seguíamos el combate con verdadera emoción.

A simple vista observábamos los movimientos que efectuaban los grupos enemigos en las estribaciones del Gurugú.

El general D. Pedro del Real, ordenó que la artillería del hipódromo emplazara las piezas en sitio conveniente para auxiliar a los campamentos más castigados por el fuego enemigo.

Pronto quedó cumplimentada la orden del general.

En el ángulo situado al S. E. del hipódromo establecieronse dos cañones y otros dos a la puerta situada al S.

Mandaban estas baterías el Comandante de Artillería D. Carlos Huelin y dos oficiales a sus órdenes.

A la voz de mando de los oficiales, los artilleros apuntaron al grupo de moros situado en la colina inmediata al campamento del Teniente Coronel Sr. Pedreira, y dispararon sendos cañonazos, cuyos proyectiles iban a caer sobre las trincheras que servían de resguardo a los moros.

Estos variaron de posición y perdiéronles de vista.

Los cañones del hipódromo, a pesar de ello, continuaban haciendo fuego, pero hubo necesidad de suspenderlo porque el jefe de las fuerzas acampadas en la segunda caseta del ferrocarril, avisó al del hipódromo, que muy cerca de la caseta habían caído algunos cascotes de las granadas.

En vista de esto suspendióse el fuego empezado en el hipódromo y los cañones fueron retirados al interior del recinto.

Nosotros nos hallábamos en la puerta de este campamento observando los incidentes del combate con verdadero interés.

Dirigimos nuestra vista hacia la llanura que existe al frente, que conduce a la kábila de Mezquita, y vimos que a todo correr, a galope desenfrenado de su caballo, se aproximaba un moro.

Pronto llegó al hipódromo. Era un amigo de España; Maimón Mohatar, confidente de la plaza.

Llegaba jadeante y preguntó por el general Sr. del Real.

Este, que se hallaba próximo a nosotros, acercóse al arrogante moro. Nosotros imitamos al General y rodeamos a Maimón.

—¿Qué ocurre, Maimón? — preguntó S. E.

—Venir a decirte, general, que la harka, corrióse hacia Mezquita y querer atacarte esta noche. Yo mandar que las mujeres y los niños de Mezquita lleguen a límites y esconderse en el arroyo, para que tú poder hacer fuego. Los moros de Mezquita harán fuego a la harka para impedirle que avance.

—¿Por qué no llevas las mujeres y los niños a la plaza? — preguntó el general.

—Hoy no haber necesidad — dijo Maimón — si querer la harka hacer mañana, lo mismo, entonces, sí.

Maimón saludó al general del Real y partió veloz hacia los límites a continuar expandiendo los movimientos que la harka efectuara.

El general llamó al comandante señor Moratino, jefe de las fuerzas del hipódromo, y le dió disposiciones para repeler la agresión que proyectaban realizar los moros cuando la noche cerrara, según la confidencia de Maimón.

DIEGO BROCARDÓ.

(Se continuará.)

DESDE PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

"L'offaire" de la policía rusa. — Roethkousky. — Landesen, Rataeff, Harting y otros pájaros. — El czar y los complots policia-cos.

Las interesantes revelaciones de Bourzeff contra el policía ruso Harting, ha resucitado una vez más el asunto de la policía secreta que el gobierno ruso mantiene en París, para vergüenza de Francia y desdoro del famoso lema "libertad, igualdad y fraternidad."

Las revelaciones que se han hecho sobre el asunto y las acusaciones y denuncias formuladas contra Harting, ó Landesen, han llegado a intrigar a París y "l'affaire de la police russe" es el asunto del día.

La capital de Francia viene siendo desde hace mucho tiempo el centro principal donde ejerce su acción la policía secreta de Rusia.

En París logró realizar los sorprendentes progresos de su carrera, Hackelman Landesen-Harting, según las revelaciones que acaba de publicar Bourzeff, en la prensa francesa.

Vino a París en 1884, inscribiéndose bajo el nombre de Landesen, para figurar en los círculos revolucionarios por cuenta del gobierno ruso.

En el asunto de las bombas, que fué su obra maestra, dió a conocer todas las cualidades de un habil instigador y provocador.

Algunos años más tarde, reapareció con el nombre de Harting, con el carácter de policía oficial facultado para ejercer el espionaje en toda regla.

Ya estaba en condiciones para llegar a ser ministro, porque el jefe de la policía rusa de París, se considera a la vez jefe de toda la policía política establecida en el extranjero. A no haber surgido el contratiempo que le ha puesto en entredicho, pronto hubiera

sido puesto al frente de la sección especial que es el alma de todo el departamento de la policía en San Petersburgo.

En realidad esta sección, continúa siendo la misma "tercera sección", que solamente en apariencia fué suprimida desde 1880.

Así resulta organizada clandestinamente: su labor es arbitraria y no existe disposición legal que pueda justificarla.

Rodease de completa y misteriosa oscuridad: los papeles más insignificantes y los nombramientos de empleados se mantienen en el secreto más impenetrable.

Todos pueden crearse un nuevo estado civil, según las circunstancias lo requieran.

El primer organizador de esta policía fué Roethkousky, cuya notoriedad ha resultado tan saliente con motivo del proceso Azov.

Lo mismo que Harting, en su origen Roethkousky empezó la carrera ejerciendo el oficio de agente provocador; acareóbase a las redacciones, inspiraba los artículos de la prensa y perseguía a los periodistas; después de entablar relaciones con los deportados políticos, les denunciaba para prolongar sus martirios: el célebre revolucionario Klekotohkov le desenmascará a costa de su propia vida, y entonces tuvo que salir de la corte de Rusia para dedicarse al espionaje al otro lado de las fronteras.

Después de dar la vuelta por toda Europa, vino a instalarse en París por el año de 1884. En 1889 era ya un personaje con el título de jefe de la policía secreta, habiendo guiado a Landesen en sus primeros pasos.

Era el representante oficioso del gobierno ruso, gozando de una posición admirable, hasta el extremo de aparecer retratado entre dos ministros de la República.

Indispuesto con Plehva, y destituido por éste, fué a establecerse en Varsovia, esperando su reposición, que obtuvo después del asesinato del ministro. Rataeff había reemplazado a Roethkousky en París, cuando ya empezaba a distinguirse Harting-Landesen en Berlín, el cual vino pronto a ocupar su puesto, quedando él entonces cesante con la pensión de 15.000 francos anuales.

Harting admitía en el servicio a los agentes de atentados terroristas. En la actualidad dónde se halla este siniestro personaje? Nadie lo sabe: se le supone en Bruselas, en Londres, en Berlín.

Fué condenado por los tribunales franceses; pero seguramente el czar ignora este detalle, lo mismo que toda su intervención en los complots revolucionarios. Tal es el cuadro trazado a grandes rasgos, en que se bosquejan los méritos y proezas de la policía rusa.

Para caballos y yeguas clasificados de 4.ª clase.

Peso: 60 kilos.—Distancia: 900 metros.—Matricula: 35 pesetas.

Tercera carrera.—Puntilla.—Premio de D. Eduardo Guerrero de la Escoosa, Presidente del Casino Portuense, y pesetas 500.—El premio y pesetas 400 al primero, y pesetas 100 al segundo.—Para caballos y yeguas clasificados de 2.ª y 3.ª clase.

Pesos: 2.ª clase, 68 kilos.—3.ª clase, 55 kilos.—Distancia: 1.200 metros.—Matricula: 40 pesetas. (Descanso).

Cuarta carrera.—Militar.—Premios: Un objeto de arte y el importe total de las matrículas.—El objeto de arte y 70 por 100 al primero, y 30 por 100 al segundo.—Para caballos enteros, capones y yeguas, procedentes del Ejército, propiedad del Estado, montados por señores Oficiales, con uniforme y sin espada.

Distancia: 1.200 metros.—Matricula: 50 pesetas.

Quinta carrera.—Osborne.—Premio del Sr. Conde de Osborne y pesetas 1.000.—El premio y pesetas 800 al primero, y pesetas 200 al segundo.—Handicap para caballos y yeguas de 4.ª y 5.ª clase que hayan tomado parte en las carreras Puerto Santa María y Guadalete.

Distancia: 1.250 metros.—Matricula: 80 pesetas.

Sexta carrera.—Beina Victoria.—Premio del Sr. Diputado D. Juan G. Peman, y pesetas 1.000.—El premio y pesetas 800 al primero, y pesetas 200 al segundo.—Handicap para caballos y yeguas de 2.ª y 3.ª clase, que hayan tomado parte en la carrera Puntilla.

Distancia: 1.500 metros.—Matricula: 80 pesetas.

CONDICIONES

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Presidente, D. Ernesto S. Pinry, calle Sagasta, 12, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el día 10 de Agosto a las seis de la tarde, pudiendo también inscribirse hasta el día 13, pagando el 50 por 100 de recargo. Cuando las inscripciones se hagan por cartas ó telegramas, no serán atendidas si no se acompaña su importe, realizable antes de las carreras.

2.ª Las carreras se regirán por el Reglamento de la "Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla".

3.ª Los caballos se clasificarán por este Comité.

4.ª Los caballos que no estén clasificados, deberán presentarse para ser clasificados en el lugar designado al efecto por el Comité hasta la víspera de la Reunión.

5.ª Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de los caballos, debiendo aquellos declarar, bajo su responsabilidad, la raza, clase y edad de éstos, así como el peso que les corresponda llevar en las Carreras de peso fijo.

6.ª Los Comisarios se reservan el derecho de alterar el orden de las Carreras.

7.ª El traje de Jockey es obligatorio.

8.ª El precio de las Vallas en el Hipódromo para los caballos inscritos, será de 5 pesetas, expidiéndose con cada billete una entrada de servicio.

9.ª Los Jockeys (profesionales) que monten en estas Carreras, recargarán 3 kilos.

10.ª Caso de no correr, por lo menos cuatro caballos en cada Carrera, se rebajarán los premios de las Carreras en que esto suceda en un 50 por 100, sin que por ello sufra variación alguna el importe de la matrícula.

CARRERAS DE CABALLOS

EN EL
Puerto de Santa María.

Programa para la reunión de verano de 1909.—El día 15 de Agosto.

Primera carrera.—Puerto de Santa María.—Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz y pesetas 400.—El premio y pesetas 300 al primero y 100 id. al segundo.—Para caballos y yeguas clasificados de 5.ª clase.

Peso: 60 kilos.—Distancia: 900 metros.—Matricula: 35 pesetas.

Segunda carrera.—Guadalete.—Premio del Ministerio de Fomento y pesetas 400.—El premio y pesetas 300 al primero, y pesetas 100 al segundo.—

Desde San Petersburgo.

Situación económica del imperio ruso.—El presupuesto de 1909.—Datos estadísticos.—Labor del ministro Kokovtsoff.

Tres años van transcurridos desde que los desastres del Extremo Oriente crearon en Rusia una situación económica verdaderamente angustiosa.

El país tenía que soportar los gastos de la guerra, totalizados en una suma equivalente a la enorme cantidad de diez millares de millones de pesetas.

La revolución y las malas cosechas eran graves dificultades para normalizar los ingresos y las cargas del Tesoro público; y sin embargo, apesar de tantos inconvenientes, el presupuesto votado por la Duma y revisado por el Consejo del Imperio, para el año actual, es un modelo de equilibrio financiero.

La nivelación de los gastos con los ingresos está determinada por el excedente y el déficit respectivo de los dos presupuestos ordinario y extraordinario de 1909.

Este equilibrio es consecuencia de una operación de crédito, verificada en el mes de Enero último, que produjo 132 millones de rublos, aplicados al pago de gastos de reparación del material del ejército y marina, construcción de ferrocarriles y liquidación definitiva de la Deuda originada por la guerra ruso japonesa.

Los ocho millones restantes hasta el completo de 140 que importan estos créditos, constituyen precisamente el saldo del presupuesto ordinario, cuyos ingresos se fijan en 2.458 millones, siendo 2.450 la suma total de los gastos previstos.

En la comparación de estas cifras con las de otros presupuestos anteriores, se puede ver demostrada la potencia contributiva del país ruso, que permite aumentar la recaudación progresivamente todos los años.

En 1902 los impuestos ofrecieron 105 millones más que en 1901; en el año siguiente, el exceso importó 125 millones.

Desde 1901 la guerra y su disminución en 12 millones los ingresos. Sucesivamente, después de la cifra enorme de 247 millones de aumento, obtenida en 1906, ha seguido mejorándose la recaudación en 70 y 74 millones, no obstante la diferencia de las cosechas y la crisis mercantil e industrial de todo el mundo civilizado.

Afortunadamente el período de depresión de la riqueza en Rusia toca a su término. Desde 1.º de Mayo último las exportaciones se han elevado a 351 millones de rublos, cifra que señala un aumento de más de su tercio en el transcurso de diez años.

Hay motivos racionales para esperar que los cálculos del ministro de Hacienda queden plenamente confirmados en este ejercicio de 1909.

La cosecha promete ser excelente en todas las provincias meridionales, y bastante buena en la mayor parte del imperio. El Tesoro público se halla reconstituido: existen en las cajas 1.250 millones de rublos límite que en ninguna otra época fué traspasado. Cada rublo representado por los billetes de Banco en circulación, está garantido por el encaje de igual suma de moneda de oro efectiva.

Ahora cuando los presupuestos de Francia, Inglaterra y Alemania se saldan con déficit, resulta más notable la obra financiera realizada por el ministro Kokovtsoff. Después de las desventuras nacionales de 1904, y las turbulencias interiores de 1906, y apesar de la crisis agrícola y mercantil, con su prudencia y su método administrativo ha conseguido desarrollar la riqueza del país, liquidar la deuda y reorganizar el ejército, estableciendo las bases de la futura prosperidad de Rusia.

Rutov. San Petersburgo, Julio de 1909. DESDE CHIPIONA Ayuntamiento. De segunda citación se celebró anoche la sesión municipal. El público, que cada vez acude en mayor número a presenciar las sesiones, no cabía en la reducida Sala capi-

tular, por lo que muchos por no estar tan apretados se salieron a la calle.

Nosotros, que no hemos sido atendidos en nuestra petición de una mesa para tomar apuntes, nos dispusimos a hacerlos a pulso con toda la incomodidad que es de suponer, y asimismo no pudimos tomar con la prontitud que el caso requiere la exactitud de los números de las cuentas presentadas. Así es, que despreciando fracciones, lo hacemos en números redondos, y la demasia la designamos con el nombre de pico.

La sesión fué declarada abierta a las 22 y 19, y después de aprobar el acta de la anterior, se da lectura a una solicitud de la Junta del Tiro nacional de Cádiz, pidiendo una subvención para premios, acordándose no acceder por no contar el Ayuntamiento con recursos para ellos.

Otra solicitud de varias bañeras pidiendo se les conceda autorización para instalar casillas en la playa.

Se aprueba. Cuentas del mes de Junio, en el que se recandaron tres mil y pico de pesetas, y anunciando que quedan en poder del Sr. Administrador de consumos 936 pesetas.

Nosotros preguntamos: Por qué quedan en poder del Administrador de consumos esas 936 pesetas? Se presentan las cuentas del último semestre de la Administración de consumos para satisfacer la pregunta de D. Francisco Florido; y como éste no se halla en la sesión, queda sobre la mesa.

Se lee una solicitud de un vecino pidiendo se le conceda autorización para poner en línea recta un vallado de su propiedad que linda con un camino. Se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente. Se da cuenta de ciertas reclamaciones que se han hecho a la Excelentísima Diputación provincial, y esta reconociendo que ha habido error en las cuentas, rebaja 3.900 y pico de pesetas por el concepto del contingente. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En la calle.

Cuando el público salió a la calle, se hicieron grandes elogios del celo y actividad con que el Sr. Miranda lleva la Aloaldía. Se recordó, que aunque antes de ahora se había pedido la rebaja del contingente provincial no se había conseguido nada, y en el poco tiempo que lleva el señor Miranda de Aloalde ha conseguido rebajar 400 pesetas anuales y aumentar los ingresos en 300 mensuales.

Así, no es extraño que el pueblo esté cada vez más contento con su nuevo Aloalde, tanto más, cuanto que ha higienizado al pueblo, y ya no se ven gatos, perros, ratas ni gallinas muertas por las calles, y además ha obtenido permiso para hermosar la playa, donde encontrarán un cómodo paseo durante la baja mar, y se propone seguir las mejoras del pueblo hasta conseguir que en su clase sea uno de los mejores de Andalucía, especialmente como estación balnearia.

Por estas razones, no debe extrañarse que el pueblo esté cada vez más satisfecho de la elección que hizo el dos de Mayo, y que a ojo de buen cubero no se equivocó, y por lo mismo lo seguirá a todas partes, y no será raro que el día que él ordene que voten a un diputado cualquiera, el pueblo se lance a las urnas para apoyar aunque sea al moro Maza.

Por esto mismo, nosotros deseamos también a cada pueblo de España, un Aloalde como el nuestro.

El Corresponsal.

Chipiona 23 de Julio de 1909.

EN SANTIAGO

En la parroquia de Santiago se ha celebrado solemne función al Patrón de España.

El templo se había adornado con banderas nacionales y trofeos.

Asistieron dos Escuadrones, al mando del Comandante D. Miguel Pina y de los Capitanes Sras. Alvarez y Fuentes.

El estandarte era el evado por el oficial D. Luis Valcárcel.

En el centro de la iglesia fueron ocu-

pedos los asientos por los oficiales de Alfonso XII y capitanes de Cazadores, siendo presididos por el General de la plaza, teniendo a su derecha al digno Coronel D. Enrique Jurado y a la izquierda el Jefe de Cazadores Sr. Tavíel de Andrades.

El estandarte fué colocado al lado del Evangelio.

La misa fué cantada por la capilla, siendo la de Calahorra la designada.

Celebró el Rector de San Miguel don José M. Ruiz de Evangelí, D. Manuel Jiménez y de Espístola, Don José Mateos.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rector de Santiago, Don Rafael Rodríguez, quien en hermosa oración expuso la España de Covadonga a la de nuestros días; habló de Santiago y de la guerra actual y tuvo magníficos párrafos para nuestro ejército.

Al alzar, la banda de clarines y el órgano batieron la Marcha Real.

Terminada la misa regresaron los escuadrones al cuartel, sirviéndose a la Oficialidad en la Sacristía, espléndido lunch servido por Pepe Caballero.

Los soldados fueron también obsequiados con un espléndido rancho y vino, regalado por el digno Coronel, don Enrique Jurado. G. DE P.

Gacetas.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Muebles de lujo

ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS

No comprar sin visitar antes esta casa.—En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos.—Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje.—Se construyen muebles a gusto del comprador.—Solidez, elegancia y economía.—Precios de fábrica.—Jerez de la Frontera.

3 MISERICORDIA 3 FRANCISCO CASTELLS

Martillo Jerezano

Adquiridos los objetos existentes en esta casa por D. H. A., se realizan los mismos con una baja de 75 por 100. Hay muchos objetos de arte antiguo. Duque de Almodóvar, 50.

SI QUEREIS

evitar la gripe ó curaros de ella, bebed diariamente la Manzana cultivada en "La Flora Andaluza".

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes rows for maximum temperature (36°50), minimum (18°00), idem media (27°25), maximum at sun (39°00), radiation solar (4°50), radiation terrestre (0°00), tension of vapor of water (12°70), hygrometric state of air (37°00), barometric pressure (755°00), evaporation in millimeters (13°32), rain in m.m. (0°00), wind direction (E), and wind velocity (99 kms.).

Trenes.—Numerosos viajeros

que marcharon ayer a la estación para regresar a Cádiz, se encontraron que a las diez menos minutos se había dado salida al tren, ocasionándoles perjuicios, pues manifestaron que la salida estaba señalada después de la citada hora.

La novillada de ayer.—A la hora en punto señalada para empezar la corrida, ocuparon sus asientos las señoritas que iban a presidir, según el turno que publicamos ayer.

El aspecto del palco presidencial era encantador: las bellísimas señoritas, con sus trajes elegantes, y luciendo la airosa mantilla, fueron cambiando en cada toro, ocupando todas el asiento de la presidencia.

Si los toros hubiesen respondido en bravura y poder a la fama que antiguamente tenía la ganadería de su procedencia, indudablemente la novillada ayer tarde celebrada hubiera sido de las que dejan a los aficionados satisfechos.

Pero no ocurrió así; los novillos tardeaban en demasia, reatiéndose del castigo, hasta el punto de que sólo dejaron para el arrastre dos pencos a pesar de las finas agejas que les adornaban.

Balneario VICTORIA. - Cádiz

TEMPORADA DE VERANO DE 1909 BAÑOS DE MAR y TEMPLADOS en la magnífica Playa.—Excelente Restaurant y Bar a precios económicos.

GRANDES FESTEJOS

- Conciertos. Fuegos artificiales. Carreras de caballos. Carreras de bicicletas. Concurso de natación. Regatas. Bailes y cotillones.

Y otros alicientes permanentes como Carrousel, Tiro al blanco Guas volantes, etc.

Los treros mejicanos demostraron ayer en nuestro circo, que saben lo que se traen entre manos, haciéndose acreedores a los aplausos del público.

Los matadores Lombardini y Pedro López demostraron inteligencia y valentía en la suerte suprema de sus respectivos moruecos, a los que despacharon acertadamente y con fortuna, dadas las condiciones de las reses.

También trabajaron con voluntad en los quites, llamando mucho la atención la suerte ejecutada en el último toro que al torear alalimón, quedaron los dos espadas y un prón hincados de rodillas delante del bicho, lo que gustó extraordinariamente y les valió una ovación.

Los peones, muy trabajadores en banderillas, y los picadores pusieron buenas puras; en general la corrida satisfizo al público, que fué poco numeroso, en contra de lo que se esperaba.

Agresión.—Ayer de madrugada fué agredida una mujer llamada Carmen Valdés Sarmiento, por el sujeto José Velázquez, produciéndose una herida en la oreja izquierda.

El hecho ocurrió en Beventón de Quintos.

Teatro Esclava.—A pesar del cansancio natural que después de haber cantado Ninón y Mussella, debía sentir la tiple Srta. Sala, trabajó notablemente anoche en la sección cuarta, en que se hizo El Barbero de Sevilla: la polonesa y vals de Cuba libre, fueron cantados primorosamente, y premiada la artista con calurosos aplausos.

Esta noche se anuncia el beneficio de los aplaudidos actores cómicos D. Fernando Vallejo y D. José de Rojas, con variado programa.

Para las familias de los reservistas.—Por el Sr. Gobernador civil se ha dirigido a todos los Alcaldes de la provincia la siguiente comunicación:

"El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me recomienda que estimule el celo de los Ayuntamientos para que atiendan a las familias de los reservistas llamados a filas.

Seguro estoy que Vd. y la Corporación municipal que dignamente preside, han de mandar esa indicación, que siempre han sido los Ayuntamientos de esta provincia, modelo de patriotismo, distinguiéndose por su amor a los valientes soldados de la Patria."

Signen los perritos.—Ayer fué mordido por un perro, en la calle Liebre, el vecino Francisco Palomino Vera, causándole varias heridas leves en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Vacantes que se anuncian.—El Ayuntamiento de Conil anuncia la vacante del cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotado con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Se proveerá por concurso, y los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en aquel Ayuntamiento, en el término de 15 días.

También anuncia aquella Corporación la vacante de matrona titular, cargo dotado con 250 pesetas anuales.

Igualmente se proveerá por concurso y las solicitudes deberán presentarse en el término de 30 días.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados 14 individuos de lesiones leves producidas por accidentes fortuitos.

Taurina.—El novillero jerezano el Mosco, toreó ayer tarde en la plaza de La Línea, y hé aquí lo que dice el telegrama recibido anoche por un amigo del diestro:

"Línea 25, a las 20'45.—Mosco una estocada y un descabello y oreja primer toro; en otro una estocada oreja: traído en hombros fonda.—Plomé."

Elecciones municipales.—Por Reales órdenes de 16 de Julio actual se declaran válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en los Ayuntamientos de Olvera y Jimena, desestimándose las reclamaciones que había formulado contra las primeras D. Juan Moreno y D. Rafael

García; y contra las segundas D. Manuel Sánchez Marchena.

Roosevelt, atacado por los hipopótamos.—De Mativaha (África oriental) comunican que el expresidente de la República de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha cazado varios hipopótamos.

Roosevelt, que en una canoa tripulada por dos indígenas se había alejado de la playa, se vió bien pronto rodeado de una docena de hipopótamos que pretendían volcar la embarcación.

El expresidente, con gran serenidad, disparó simultáneamente sobre los paquidermos macho y hembra que capitaneaban el rebaño, el cual espantose, huyendo, con lo que así los atraçados pudieron salvar la orilla.

Abonos telegráficos.—El señor Lacierva ha recibido una petición de bastantes corresponsales en provincias de la prensa de Madrid, a fin de que facilite la concesión de abonos telegráficos, valederos por un mes.

Una Exposición.—El Ayuntamiento de Badajoz se reunirá dentro de pocos días para acordar prestar todo su valimiento al proyecto de celebración en aquella capital de una Exposición lusitano-extremeña.

La iniciativa ha partido de la prensa local.

HIELO

Fábrica en Huerta Pintada Despacho a todas horas

Vacaciones caticulares.—Con arreglo a la Ley de vacaciones escolares, desde el día diez y ocho de Julio, hasta el día treinta y uno de Agosto próximo, ambos inclusivos, estarán clausuradas todas las escuelas de primera enseñanza en España.

En este período de tiempo, los maestros podrán veranear, si pueden, donde mejor les plazca.

Pero sin olvidar al mismo tiempo, de hacer la Memoria técnica con arreglo a los temas de enseñanza publicados ya en la Gaceta oficial.

Según parece este año para calificar esos trabajos los van a estudiar bastante más que los del año pasado.

Corrida en Cádiz.—Para el 15 de Agosto se anuncia una corrida de toros en la que matarán los jóvenes mejicanos Pedro López y Lombardini.

Los toros serán de la antigua ganadería de Lizaso, de Navarra, hoy de D. Julio Laffite.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas; La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los vermouths en la Argentina.—Por decreto del gobierno argentino de 23 de Marzo último se ha dispuesto que el vermouthe de procedencia extranjera que marque más de 15º de alcohol con el alcoholómetro Gay-Lussac, pagará en adelante el impuesto de 1 centavo, moneda nacional, por litro.

Testamento político de D. Carlos.—Conocense los términos en que está redactado el testamento político de D. Carlos.

Comienza felicitándose de haber conservado la bandera virgen de capitulaciones.

Invita a los carlistas a que continúen reclamando el Rey legítimo, excitándoles a defender los principios de su programa de 1869.

Bendice a su hijo D. Jaime, a quien Dios lo designó para marchar al frente de los carlistas, y le recomienda que mantenga sus derechos y que difunda las libertades tradicionales.

Venta y uso de armas.—He aquí la parte dispositiva de la real orden declarando que la penalidad aplicable a la venta y uso de armas prohibidas es la pres-

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

Grandes fiestas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre

Ferías en los Paseos del Parque y la Victoria.—Carreras de Caballos.—Velada marítima.—Corridos de Toros y Novillos.—Conciertos por Bandas Militares.—Cinematógrafo público.—Gran teatro de verano en el paseo del Vergel.—Fuegos artificiales.—Iluminaciones extraordinarias de gas, eléctrica y a la veneciana.—Veladas en la hermosa playa de LA PUNTILLA.

SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA POR 10 CTS.

Restaurantes cómodos y baratos alojamientos.—Temperatura agradable.

TRENES ESPECIALES

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C^A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Genosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS

Paquete para clarificar... 0,75 Ptas.
" para clarificar y decolorar... 1 "
Otros especiales para vinos de baja graduación, anabados y ácidos.

(Garantizado)
José García, Antona [de Dior, 20, JREEZ.

SE ARRIENDA el almacén

de comestibles, Justicia, 10.—Dan razón en la misma casa.

El mejor café:
El primitivo:
El único, es el
verdadero torrefacto



LA ESTRELLA

Depósito en esta
CALLE LARGA NÚM. 61.

AVISO

AL COMERCIO EN GENERAL
Los Sres. Holland y C^o, 75 Gracechurch Street
Londres, E. C.

Ofrecen sus servicios como representantes, consignaciones, compra, venta, etc., de todo producto del país. Todas facilidades que requiera el negocio.

Dirección telegráfica "Balmoric Londres".

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia—baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostático, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, esclerosis, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NÚM. 7.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES PARA
C En Francia, M. A. de Lorette, rue amartin, 61, París.
En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C^o, Radolfs Kadi, Budapest V.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos.
MAÑANA.—En la misma.
SANTO DE HOY.—Sta. Ana, Madre de Nuestra Señora.
MAÑANA.—Stos. Pantaleón y Aurelio, mrs. Parroquia de San Juan de los Caballeros.

Solemne Triduo que en honor del Purísimo e Inmaculado Corazón de María se celebrará durante los días 27, 28 y 29 del presente mes de Julio.

En los dos primeros días se cantará la Santa Misa a las nueve de la mañana. El último día será la función principal a las

cripta en el real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Las diferentes disposiciones dictadas por este ministerio sobre uso de armas y los preceptos del Código penal, nada establecen determinadamente sobre la corrección que proceda imponer en cada caso a quienes expandan y usen armas lícitas, acaso por entender que, proclamada la prohibición en distintas reales órdenes, exigir su cumplimiento correspondía a las autoridades gubernativas, imponiendo correcciones a los infractores con arreglo a las facultades que le competen; pero con el fin de alejar toda duda acerca de la penalidad procedente, y para que ésta se aplique con uniforme igualdad, teniendo en cuenta además que la sanción adecuada, en los casos en que el hecho no revista los caracteres de delito de desobediencia a las órdenes de la autoridad, no puede ser otra que la prescrita en el real decreto de 10 de Agosto de 1876.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal han sido colocados un edicto convocando a la provisión de una canonjía vacante en la Catedral de Almería, y otro para la canonjía penitenciaria de la prioral de Ciudad Real.

El plazo de admisión de solicitudes expira el 19 de Agosto y 14 de Septiembre próximos, respectivamente.

Las fuerzas que harán falta en Melilla.—Copiamos de un artículo de *La Correspondencia Militar*:

"Tenemos que luchar con un enemigo valiente y astuto, y tan aguerrido, que su oficio es pelear desde la niñez; contamos con 10.000 hombres escasos de todas las armas (combatientes no pasan de 8.000), para defender Chafarinas, Cabo de Agua, la Restinga, las posiciones últimamente ocupadas, los fuertes exteriores, la plaza, el Peñón, Alhucemas y las comunicaciones; y claro está que no podemos ser fuertes en todos los sitios a la vez, para rechazar sin pérdidas sensibles, a fuerzas más numerosas que las nuestras, desde el momento que pueden elegir como punto de ataque aquel que más les convenga. Harto hacemos con demostrar ante esas tribus salvajes una disciplina y un valor que nos honra y enaltece. Pero así no se puede seguir, y por eso no es mucho que se envíen a Melilla dos nuevas brigadas para operar con desembarazo, dos grupos de tres baterías de campaña y 800 caballos, además de los escuadrones y grupos que llevan consigo las brigadas."

Urbernaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

¿Quiere Vd. tomar buena leche de cabra?

Pruebe Vd. la que se expende en los despachos situados en las calles Algarve, 31 y Tornería, 3 (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa), la que ha sido inspeccionada y siempre está en perfecto estado de pureza. Probarla y os convenceréis.—A pesetas 0,40 el litro.

No hay que dormirse.—Los que confían en que esto va a durar siempre se equivocan. Vender barato, o mejor dicho casi regalar los géneros, no está para todos los días. Peraita y Sancho se disponen a trasladar su negocio al antiguo local del Centro Lancería 29, para el próximo mes de Agosto. Quien desee hacer compras, y obtener verdadera economía en los precios, no debe perder tiempo, pues ya conoce el público existen motivos a dichos señores para liquidar. Gran colección en Sombrillas y Abanicos a mitad de su precio. Ventas al contado.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*; el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

Anuncios de interés

Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MARAVÉ, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Médicos, núm. 15, de 13 a 15. En el Balneario, de 7 a 9 todos los días

Administración: Corredora, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, a las siete y diez y siete, para el Balneario: cobran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

chos por el mantenimiento de Mr. Pichón en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Vapor correo.

Madrid 25, a las 7.
Con rumbo a Manila y escalas ha salido de Barcelona el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Desgracia.

En el pueblo de Aoiz (Pamplona), mientras un pastor estaba baqueteando su escopeta, estalló ésta, matando a un joven, fracturando ambas piernas a una niña, e hiriendo gravemente al pastor.

De París.—Nombramientos.

Madrid 25, a las 7'45.

Dicen de París, que el Almirante Bone de La Peyrere ha aceptado la cartera de Marina, y el general Brun la de Guerra.

Mr. Sarraut ha sido nombrado Subsecretario de Estado en el Ministerio de la Guerra, y monsieur Cheron Subsecretario en el de Marina.

Los ministros y subsecretarios se han reunido a las once en el Ministerio de Justicia.

Disposición de La-cierva.

Madrid 25, a las 22'40.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto quede prohibida la publicación de noticias de la guerra, quedando prohibida la circulación de telegramas a los particulares y a la prensa, en que se trate de dichos sucesos.

También ha prohibido a los periódicos que publiquen grandes titulares alarmantes respecto de las operaciones de Melilla.

Censuras.

La prensa rotativa de la noche comenta las disposiciones de La-cierva, estableciendo la censura en las noticias de los sucesos en el Riff, y en general se creen perjudiciales para el público y para la prensa.

Ascenso del General Marinas.—Noticias oficiales de Melilla.—Más víctimas.

Madrid 25, a las 23'15.

Ha sido ascendido el General Marinas a Teniente General, para premiar sus servicios, y para que pueda quedar en Melilla mandando mayor contingente de fuerzas.

Telegramas oficiales de Melilla comunican que ha habido nuevos tiroteos con los moros en el día de hoy.

En ellos, han resultado muerto un capitán y seis soldados heridos.

La transmisión de estas noticias ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

Teatro Eslava.

Compañía cómico-lírica de los señores Garro y Fuentes.—Función para hoy.
A las 8.—El barbero de Sevilla.
A las 9.—Los chicos de la escuela.
A las 10.—Los pícaros celos.
A las 11.—El niño perdido (estreno).
Precios por secciones.—Bataca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUA DALETE sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

